

MARDEX MARISCOS DE EXPORTACIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017** **EN US\$ DÓLARES**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mardex Mariscos de Exportación S.A. La compañía fue constituida el 20 de Marzo de 1987 ante la Notaría Primera del Cantón de Manta y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 87.1.2.1.000946 el 01 de Julio de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Julio de 1987 e inicio sus operaciones el 16 de noviembre del mismo año. La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la compra, procesamiento, empaque y comercialización de productos del mar en presentación frescos y congelados. Sus productos son vendidos tanto a clientes del exterior como locales.

Al 31 de diciembre de 2017 las exportaciones constituyen el 67% (75% en el 2016) del total de las ventas de la compañía y el 33% (25% en el 2016) corresponden a ventas del mercado local. Los principales mercados son el norteamericano y europeo manteniendo nichos en el mercado regional.

Actualmente, la Compañía cuenta con una capacidad de producción de 20 toneladas diarias de productos congelados y 25 toneladas diarias de productos frescos y con una capacidad de almacenamiento de productos congelados de 200 toneladas. El producto principal de la Compañía es el pez Dorado, cuya producción es comercializada en el mercado norteamericano en aproximadamente el 90%. Los demás productos frescos exportados, se comercializan igualitariamente entre el mercado norteamericano y europeo.

Durante el año 2017, la Compañía se enfocó en la producción y comercialización de espada, tuna y camarón, por cuanto el margen de rentabilidad del principal producto de la Compañía dorado ha caído en los últimos años, lo que ha impulsado a que la Compañía busque nuevas alternativas como la antes mencionada.

A 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 71 y 89 empleados respectivamente, tanto fijos como eventuales que se encuentran distribuidos en las diversas etapas de la producción y en áreas administrativas.

La composición accionaria de la Compañía quedó conformada de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>%</u>
Beninsaca Azua Eduardo Miguel	1.963.500	46,75
Schwar Gilabert Otto Alejandro	1.963.500	46,75
Mora Vera Medardo Alfonso	273.000	6,5
	<u>4.200.000</u>	<u>100</u>

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Situación del País:

En el año 2016, los bajos precios del petróleo y factores adicionales relacionados con el precio del dólar estadounidense en los mercados de divisas han generado una desaceleración de la economía ecuatoriana y problemas generalizados de liquidez en el mercado entre otros. En lo que respecta a la Compañía, la indicada situación ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

(Véase página siguiente).

El 16 de abril del 2016, el país sufrió un terremoto de 7.8 grados en escala de Richter cuyo epicentro fue en la Ciudad de Pedernales, provincia de Esmeraldas. La catástrofe afectó principalmente a las

provincias de Manabí y Esmeraldas. El fenómeno natural si bien afectó la economía del Ecuador, no generó un impacto significativo en las operaciones ni en la infraestructura de la Compañía.

Como consecuencia de lo anterior, el Gobierno Nacional como medida de recaudación de recursos económicos para afrontar el desastre natural, expidió mediante Decreto N° 1001, del 17 de Abril del 2016 la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016.

La Ley Solidaria establece una serie de contribuciones que deberán realizar la ciudadanía y la empresa privada para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas. La Ley exceptúa a las provincias afectadas.

Esas contribuciones solidarias se aplican sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. Véase además Nota 14.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando haya un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y NIIF 10	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de Seguros" - Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Incertidumbres en el tratamiento del impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento. Esta norma reemplaza a la NIC 17	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de seguros".	1 de enero del 2021
NIIF 10	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018; sin embargo, estima

que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) “NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) “NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) “NIIF 3 – Combinación de Negocios y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos”, donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio, ii) “NIC 12 – Impuesto a las ganancias”, las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y, iii) “NIC 23 – Costos por préstamos”, las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales, de acuerdo a su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

(a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

(b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

(c) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

(d) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

(Véase página siguiente).

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas

condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión por deterioro de cuentas por cobrar**

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos (Véase adicionalmente Nota 3.6).

- **Vida útil de Activo Fijos**

Como se indica en la Nota 3.4, la Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

- **Obligaciones por beneficios por retiros del personal**

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, y los depósitos a la vista en entidades de crédito, neto de sobregiros.

2.2 Activos y Pasivos Financieros

2.2.1 Clasificación

a) Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y ii) Préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como activos no corrientes.

Un activo financiero se reconoce a la fecha de negociación y se dan de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

(Véase página siguiente).

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo Activos financieros en la categoría: Préstamos y cuentas por cobrar, Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de obligaciones financieras y cuentas por pagar. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

b) Pasivos Financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como "Cuentas por pagar". Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad a la sustancia del acuerdo contractual. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se exponen como pasivos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como pasivos no corrientes. Los pasivos financieros son dados de baja cuando las obligaciones contractuales de la Compañía se han liquidado,

Los pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

- **Sobregiro Bancario**

Corresponde a sobregiros contratados con Instituciones Financieras, devenga el interés legal.

- **Obligaciones Financieras**

Representa Obligaciones de Crédito con Instituciones financieras de Cortos y largo plazo (mayores a 12 meses), contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Proveedores y Cuentas por Pagar

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores o terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

Las cuentas por pagar proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

ii) Pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Obligaciones financieras: Corresponde a Obligaciones con instituciones financieras de corto y largo plazo devengan el interés legal vigente en el país. Se mide a su costo amortizado.

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

2.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigirle legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.3 Inventarlos

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado para la importación de las salidas de dichos inventarios. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos, deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgadas por sus proveedores. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

2.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrantes la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

2.5 Propiedad Planta y Equipo

a) Reconocimiento y medición

La Propiedad Planta y Equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. La Propiedad Planta y Equipo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de Propiedad Planta y Equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la

Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de la Propiedad Planta y Equipo son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de Propiedad Planta y Equipo para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Vida Útil en Años</u>
Maquinarias y Equipos	1-10
Equipos De Computación	3
Muebles y enseres	5-7
Vehículos	3- 6

c) Retiro o venta de Propiedad Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de Propiedad Planta y Equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos biológico - medición

Son animales vivos de propiedad de la Compañía, que se presentan al valor razonable como producto de la acumulación de los costos de materia prima, alimentación y mantenimiento de su hábitat para garantizar su supervivencia al momento como Reproductores, menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro o mortalidad del valor acumulado. El precio estará dado de acuerdo al mercado donde operará.

El activo biológico se mide en el momento inicial y en cada fecha en la que se informe. Un activo biológico debe ser valorado, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, según su valor razonable menos los costes de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser determinado con fiabilidad, En el caso en que el activo biológico esté en una etapa de desarrollo, para la cual no hay precios de mercado, se calculará el valor razonable aplicando el valor actual de los flujos de fondos netos

2.7 Activos Intangibles

Activos Intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada,

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de

2.8 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.
Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria

2.9 Beneficios sociales

2.9.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a.

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.9.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la ley laboral ecuatoriana se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de descuento del 5.44%. Esta tasa de descuento se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo con modificaciones de la Sección 28 se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo con las normativas y leyes vigentes.

2.10 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.12 Arrendamientos

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
 - la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
 - el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
 - sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- y

- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.14 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados.

Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

2.15 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1 Gestión de riesgos financieros.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de liquidez, de crédito y de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, y otros. La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

a) Riesgo de crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por las ventas locales y del exterior es realizada a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación	
	2017	2016
Banco Produbanco S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA	AAA
Banco del Austro	AA-	AA-
Banco Pichincha	AAA-	AAA-
Pacific National Bank Miami	AAA-	AAA-
Banco del Pichincha Miami	AAA-	AAA-

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: revisión del buró de crédito, nivel de endeudamiento, la antigüedad de la compañía, garantías, entre otras. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden hasta el 50% del total de las ventas. La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida ha sido del 53% del total de la cartera.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera,

b) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente, sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

ii) Riesgo de precio de venta

Los productos que comercializa MARDEX MARISCOS DE EXPORTACIÓN S.A., se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por el mercado local, como consecuencia de la oferta y demanda existente a lo largo de un período económico.

c) Riesgo de operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo,

Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía. El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de esta de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo.

Las ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total deudas con terceros	6.281.284	4.522.842
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(159.855)	(153.012)
Deuda neta	6.121.429	4.369.830
Total patrimonio	4.541.247	5.114.116
Capital total	<u>10.662.676</u>	<u>9.483.946</u>
Ratio de apalancamiento	57,41%	46,08%

La ratio de endeudamiento es resultado principalmente del financiamiento con sus proveedores locales.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

4, INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente).

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalente de efectivo	159.855	-	153.012	-
Cuentas comerciales y otras por cobrar	2.471.989	2.992.430	2.344.256	1.636.844
Otros activos	-	745.445	-	745.445
Total activos financieros	<u>2.631.844</u>	<u>3.737.875</u>	<u>2.497.268</u>	<u>2.382.289</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones bancarias	454.733	4.983.108	972.009	2.946.136
Cuentas y otras cuentas por pagar	838.680	-	270.539	-
Total pasivos financieros	<u>1.293.413</u>	<u>4.983.108</u>	<u>1.242.548</u>	<u>2.946.136</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

La administración considera que los importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Efectivo en:		
Caja general	151.214	132.711
Otras cajas	600	600
	<u>151.814</u>	<u>133.311</u>
Depósitos en bancos locales:		
Banco del Pacifico S.A.	1.223	2.544
Produbanco S.A.	5.136	15.451
Banco Internacional S.A.	78	-
Banco Bolivariano S.A.	-	671
Banco del Austro S.A.	5	5
Banco Pichincha	248	132
	<u>6.690</u>	<u>18.803</u>
Depósitos en bancos del exterior:		
Pacific National Bank Miami	719	265
Banco del Pichincha Miami	632	632
	<u>1.351</u>	<u>897</u>
Inversiones corrientes y otros:		
Fideicomiso Mercantil Administración de Flujos Marde>	-	1
	<u>-</u>	<u>1</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>159.855</u>	<u>153.012</u>

Los depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior no generan intereses. Véase además Nota 2.1.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Cuentas por cobrar comercial:		
Locales	612.464	584.021
Exterior	853.058	1.404.535
Compañías relacionadas (Nota 19)	-	391
Provisión cuentas incobrables	(9.143)	(9.143)
	1.456.379	1.979.804
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos entregados a proveedores (1)	2.156.878	1.931.190
Otros anticipos	-	26.172
Ejecutivos y empleados	16.389	15.227
Compañías relacionadas (Nota 19)	22.026	18.917
Préstamo a Marhielo Cía. Ltda. Nota 19 (2)	50.831	50.831
Poston commercial	1.285.521	-
Otras	476.395	420.212
	4.008.040	2.462.549
	5.464.419	4.442.353
Clasificación:		
Corriente	2.471.989	2.754.678
No corriente (1)	2.992.430	1.687.675
	5.464.419	4.442.353

(1) Constituyen anticipos a proveedores de pescado entregados en efectivo (con una antigüedad de más de 360 días) para ser descontados en futuras compras de este producto. Los anticipos están respaldados con pagarés y prendas sobre barcos. La administración de la compañía por considerar que su real objetivo es comprometer la pesca futura de sus proveedores e ir compensando en parte de dichas compras, y en vista de que su recuperación no tiene una fecha definida, decidió reclasificar a largo plazo US\$ 1,508,668 en concepto de estos anticipos.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes a clientes del exterior es de 45 días. El período para ventas locales es de 30 días.

La concentración del riesgo de crédito de clientes del exterior varía de un año a otro, Al 31 de diciembre del 2017, la cartera de clientes del exterior se concentra en los siguientes clientes: Parisea (38%), Heron Point Seafood INC. (20%), Scot Seafoods (14%) y Otros menores (28%).

La Compañía reconoce una provisión para cuentas dudosas por el 1% del total de las cuentas por cobrar y no en base a la antigüedad.

Antigüedad de las cuentas por cobrar no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar no deterioradas es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Por vencer	545.848	559.081
1 a 60 días	349.402	252.465
61-180 días	65.030	643.258
Más de 180 días	496.099	525.000
	1.456.379	1.979.804

(Véase página siguiente).

(2) Préstamos a Marhielo Cía. Ltda. - Constituyen préstamos entregados a la compañía relacionada Marhielo S.A. los cuales no tienen plazo de vencimiento definido ni generan intereses.

7. INVENTARIOS

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Productos en proceso (1)	166.992	126.228
Material de empaque	257.384	218.564
Productos terminados	249.947	158.140
Materia prima	878	3.061
Suministros y repuestos	64.556	62.793
	<u>739.757</u>	<u>568.786</u>

(1) Constituye principalmente pescado cuya piel y espinas han sido retirados y ha quedado en congelación hasta ser cortado conforme las diversas presentaciones de producto.

Durante los años 2017 y 2016, los costos de los inventarios reconocidos como costos de venta fueron de US\$ 4,549,642 y US\$ 3,685,876 respectivamente. Ver además Nota 2.3

8. SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Primas de seguros	23.045	27.181
Otros	110.963	14.218
	<u>134.008</u>	<u>41.399</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Crédito tributario Impuesto al valor agregado	1.104	65.880
Reclamos trámite del Impuesto al valor agregado	51.825	-
Crédito tributario Impuesto a la renta	23.683	9.187
	<u>76.612</u>	<u>75.067</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	31 de diciembre <u>2017</u>	31 de diciembre <u>2016</u>	anual de depreciación <u>%</u>
Terrenos	558.250	558.250	-
Revalorización de terrenos (1)	1.059.131	1.059.131	-
Edificios e instalaciones	1.568.404	1.568.404	5
Revalorización de edificios (1)	1.034.051	1.034.051	5
Maquinarias y equipos	2.084.100	2.049.304	10
Muebles y enseres	229.797	228.797	10
Equipos de computación	45.523	45.523	33
Vehículos	224.355	274.122	20
	6.803.611	6.817.582	
Menos - depreciación acumulada	(2.593.610)	(2.454.059)	
Total al	4.210.001	4.363.523	

(1) Véase Nota 2.5

El movimiento de la Propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Saldo al inicio	4.363.523	4.498.251
Adiciones (1)		107.343
Ventas (2)	(13.971)	(43.736)
Reclasificaciones		(8.642)
Baja Dep. Acum. Por venta		28.260
Depreciación costo histórico y revalúo	(139.551)	(217.953)
Saldo al final	4.210.001	4.363.523

(1) En el 2016, la compañía realizó la adquisición de la Maquinaria Clasificadora Modelo A-3-3000STTM por un valor de US\$ 107.343.

(2) En el año 2016, la Compañía vendió un Camión Mitsubishi Furgón Térmico por un valor de US\$43,736 y en el 2015 producto de la desvinculación accionaria de la compañía Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA, se procedió a venderle la línea de producción denominada "Valor Agregado", que incluían varias maquinarias que producían productos cuya venta son de exclusividad de esta ex • accionista, La mencionada venta generó una utilidad de US\$ 169,517 registrada en Otros ingresos

11. OTROS ACTIVOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Certificados CORPEI (1)	61.961	61.961
Proyecto en desarrollo Maricultura (2)	683.484	683.484
	745.445	745.445

- (1) Certificados CORPEI - Corresponden a certificados emitidos por la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones - CORPEI, los cuales representan activos financieros medidos al costo amortizado que serán liquidados a su vencimiento hasta 2036.
- (2) Proyecto Maricultura. - Mardex S.A., en el año 2013 obtuvo de la Subsecretaría de Acuicultura del MAGAP, el Acuerdo Ministerial No. 458 LA CONCESIÓN PARA EJERCER LA ACTIVIDAD DE MARICULTURA en el Ecuador, la que sirve como marco legal para el desarrollo y control de las actividades públicas y privadas relacionadas con la Maricultura en el Ecuador.

Mardex S.A., a partir de esa fecha viene realizando en laboratorios de terceros, pruebas con las especies de pescados CHERNA Y PARGO, con la finalidad de obtener reproductores localmente, y poder obtener los alevines requeridos para iniciar el proceso de desarrollo de las especies cherna y pargo, mediante la alimentación con balanceados de pescado y camarón procesados por la propia empresa y por terceros.

Actualmente la Empresa todavía se encuentra en la etapa de pruebas del proyecto, que permitan evaluar la viabilidad de este a través de la adaptación de las especies, la fase posterior a esta será el proceso de cría de los peces en cautiverio, para ello se necesita haber comprobado la adaptabilidad de los alevines al medio que permitan su producción, así como realizar la inversión en grandes jaulas flotantes que se colocan en el mar. La Empresa por el momento está buscando socios estratégicos que le acompañen en esta fase. Véase además Nota 2.6.

12. OBLIGACIONES BANCARIAS

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Garantizados al costo amortizado:		
Sobregiro Bancario Banco Bolivariano	268.196	-
Préstamos con Instituciones Financiera Locales	5.169.645	3.883.085
Intereses por pagar	9.968	35.060
	<u>5.447.809</u>	<u>3.918.145</u>
Clasificación:		
Corriente	464.701	972.009
No corriente	4.983.108	2.946.136
	<u>5.447.809</u>	<u>3.918.145</u>

Banco Pichincha:

Préstamos con Instituciones Financieras Locales - Constituyen préstamos contratados con bancos locales con vencimientos hasta septiembre del 2019 y tasas de interés nominales anuales para el 2017: entre el 8.81 % y 8.91.

Corporación Financiera Nacional – CFN

Comprenden los préstamos de novación el 22 de diciembre de 2017 en las operaciones # 0040008844 por US\$ 1,666,335; 0040008856 por US\$ 500,000; 0040008868 por US\$ 1,050,000; 0040008870 por US\$ 1,399,165; 0040008882 por US\$ 99,537 (intereses restructurados) y 0040008894 por US\$ 200,000 con vencimientos trimestrales hasta el 09/05/2026 a la tasa del 7.5% respectivamente.

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Proveedores locales		
Pescado	284.193	162.336
Suministros	359.150	361.601
Camarón	20.983	891
Otros	119.797	513
Compañía Relacionada (Nota 19)	-	7.834
Proveedores del exterior	18.323	62.090
Anticipos clientes nacionales y del exterior	36.234	9.432
	<u>838.680</u>	<u>604.697</u>

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Impuestos y retenciones IVA y Renta	12.767	19.782
Impuesto a la renta Compañía (1)	8.755	8.755
Participación a trabajadores (2)	33.742	33.742
Beneficios sociales	83.311	77.581
Otros impuestos	12.909	-
Aportes y Retenciones del IESS	19.466	42.071
Sueldos y liquidaciones	68.191	33.362
	<u>239.141</u>	<u>215.293</u>

(1) Impuesto a la renta

Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(568.105)	11.655
Diferencias permanente:		
Participación a trabajadores		(1.748)
Gastos no deducibles	202.707	34.347
Otras deducciones		(4.460)
	<u>(365.398)</u>	<u>39.794</u>
Impuesto a la renta causado (a)	-	8.755
Anticipo calculado (b)	-	-
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	-	<u>8.755</u>

- a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- b) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2 % del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 02% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía se encuentra exonerada del pago de anticipo del impuesto a la renta mediante Oficio signado con el No. MCPEC-DESP-2016-0740-O del 22 de abril de 2016 y vistos los informes del impacto fiscal elaborados por el Servicio de Rentas Internas, que constan en los oficios Nos. SRI-NAC-DGE-2016-0122-OF de 27 de abril de 2016 y SRINAC-DGE-2016-0174-OF de 21 de junio de 2016, se considera pertinente ampliar la exoneración otorgada a todos los cantones de la provincia de Manabí afectados por el terremoto del 16 de abril.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes al año 2014 al 2017.

Tasa Efectiva

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las tasas efectivas del impuesto a la renta fueron:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	-	9.907
Impuesto a la renta	-	8.755
	-	88,37%

Otros asuntos -

Ley Orgánica de Incentivos V Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2015, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.

- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

Precios de Transferencias. Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 51 1 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo).

En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. La compañía no ha considerado realizar el estudio de Precios de Transferencia.

Ley Orgánica de Solidaridad de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 17 de abril del 2016, se expide la Ley Solidaria en donde se establece una serie de contribuciones que deberán realizar la ciudadanía y la empresa privada para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplican sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación, se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que sube de 12% a 14% regirá desde el 1 de junio, por un año.
- La Ley establece que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA. • Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1 .000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
 - Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1 del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma establece exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

Cabe mencionar que la legislación en vigencia no aplica para la Compañía pues esta tiene su domicilio en la Provincia de Manabí.

- (2) **Participación a trabajadores**, De acuerdo con lo indicado en el Código de Trabajo vigente, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades líquidas antes del Impuesto a la Renta.

15. **OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Jubilación patronal

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Saldo inicial	513.018	479.304
Costos de los servicios del periodo corriente	34.097	25.503
Otros resultados integrales		10.855
Reversión de reservas trabajadores que salieron	(76.324)	(21.461)
Costo financiero anterior		17.404
Costos por intereses	4.749	1.413
Sueldos y liquidaciones		
	<u>475.540</u>	<u>513.018</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente, El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Tasa de descuento	8,34%	5,44%
Tasa esperada de incremento salarial	3,97%	1,64%

16. **PATRIMONIO**

Capital social - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social autorizado consiste de 4.200.000 de acciones de US\$ 1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. Véase además Nota 1.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, Un resumen es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Resultados acumulados	72.196	72.196
Resultados acumulados provenientes por adopción NIIF	334.613	334.613
	<u>406.809</u>	<u>406.809</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución No. SC.ICf.CPAIFRS.G.1 1.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011 podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF — Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser capitalizado previa la absorción de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

17. INGRESOS POR VENTAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Locales	1.601.042	1.089.963
Exterior	3.230.159	3.216.251
	<u>4.831.201</u>	<u>4.306.214</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Costo de Ventas	4.549.642	3.685.876
Gasto de ventas	507.408	554.454
Gastos administrativos	410.062	395.922
	<u>5.467.112</u>	<u>4.636.252</u>

19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Salos con partes relacionadas - Los siguientes saldos que se presentan en el rubro de Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Producong S.A.		391
	-	391
Otras cuentas por cobrar:		
Marhielo Cía. Ltda.	54.435	495
Servipes Cía. Ltda.	18.422	18.422
	72.857	18.917
Cuentas por Pagar:		
Pronaca S.A.	-	7.070
Producong S.A.		764
	-	7.834

Los saldos al 31 de diciembre 2016 con Procesadora Nacional de Alimentos C.A.- PRONACA, están consideradas como relacionadas hasta la legalización de la cesión de acciones, Véase Nota 1.

20. GARANTÍAS

Un resumen de las garantías entregadas por los préstamos recibidos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>
Garantía Prendaria - Pasivos garantizados		
Banco Internacional	-	1.511.500
Produbanco	595.320	595.320
Corporación Financiera Nacional CFN	7.977.299	4.011.388
	8.572.619	6.118.208

21. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 16 del 2018) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha (16 de Marzo del 2018) del Gerente de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Asociados para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.